BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 8 DE JUNIO DE 2023 **Virtual:** X **Presencial:** _____ **(En caso de ser presencial):** _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: 5to comité técnico CPS 267 de 2022 - Seguimiento y proyección Expoantonio Nariño

HORA DE INICIO: 06:06 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:27 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ferney Pinzón										Fundación Ayúdanos ONG	expoantonionarino@gmail.com		Ferney Pinzón
Laura Cardona										Fundación Ayúdanos ONG	expoantonionarino@gmail.com		Laura Cardona
John Rodríguez										Delegado del CLACP			John Rodríguez
Marcela Duarte										Gestora Territorial de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Antonionarino@scrd.gov.co		Marcela Duarte
Sergio Poveda										FDLAN - Planeación	nicola.poveda@gobiernobogota.gov.co	3014849118	Sergio Poveda

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La reunión inicia con la lectura del orden del día:

- Evaluación de la jornada de Pitch
- Información de los agentes culturales que fueron seleccionados por los jurados
- Definición de acciones en el marco de la ejecución de las actividades posteriores a la selección de los agentes culturales

1. Así pues, en lo que respecta al primer punto, Lorena Damián intervino manifestando que la mayoría de los participantes se enfrentaron a algo nuevo y que otros habían tenido la oportunidad de hacer algo similar, pero de manera virtual. En definitiva, manifestó que todos los agentes culturales que participaron se sintieron contentos por la oportunidad. En cuanto a la organización, Lorena comentó que a pesar de que los tiempos se corrieron durante la presentación esto no fue de gravedad y que se atendió al cronograma. Asimismo, manifestó que los artistas estaban haciendo cosas a última hora y que por esa razón ponían a correr al técnico del Teatro Villa Mayor y ha Jorge. En conclusión, Lorena manifestó que el evento estuvo bien organizado, la gente quedo contenta y nerviosa por los resultados.

Marcela Duarte, tomó la palabra y manifiesta que ha recibido comentarios bastantes positivos en la misma línea que menciona Lorena. Asimismo, manifiesta que en el Consejo Local de Discapacidad expresaron comentarios en relación con los artistas y también con el tema de inclusión y enfoque diferencial. Resalta el papel de cada uno de los integrantes del Comité Técnico.

Luego, en representación del operador Fundación Ayúdanos ONG, Laura Cardona toma la palabra y agradece las palabras de Lorena y Marcela. Después de esto, Laura Cardona afirmó que a la jornada de pitch faltaron sólo dos (2) de los treinta y un (31) agentes culturales que estaban programados para esa jornada. Una de las dos personas no asistió al espacio por temas de salud y otro que no fue. Nuevamente reiteran el agradecimiento a Lorena por la iniciativa, a Boris que es el técnico del teatro y a al apoyo logístico. Asimismo, manifiestan que hizo falta presencia por parte del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño debido a que algunas personas preguntaron por ella.

Seguido a ella, Ferney tomo la palabra y manifiesta que por temas administrativos relacionados con el contrato no pudo participar del evento, pero la fundación estuvo en cabeza de Laura Cardona quien estuvo muy atenta a dar respuesta a todos los requerimientos técnicos solicitados por el pitch. Y manifiesta que estuvieron acompañados de los jurados quienes garantizar las transparencias. Asimismo, el afirma que ellos tomaron la decisión de dejar dos ganadores suplentes en el caso que alguno de ellos de los quince (15) ganadores no pudiera continuar con el proceso. Reitera la falta de acompañamiento presencial por parte del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño en la jornada de Pitch y jornadas de charlas, a pesar de que se habilitó un link para la participación virtual en las charlas.

John Rodríguez socializó al Comité Técnico que una persona le comento que fueron acertadas las preguntas, de alguna manera venían haciendo el proceso con los talleres y las preguntas.

Sergio Poveda le pregunta Marcela si es posible que nos comparta los comentarios que surgieron en la instancia de participación Consejo Local de Discapacidad y a la Fundación Ayúdanos ONG Sergio les pregunta por si hay algún soporte que permite evidenciar la razón por la cual las dos personas que no pudieron asistir.

Marcela Duarte, expone que el comentario fue realizado por la consejera Viviana quien menciona que está satisfecha con el proyecto dado que se tuvo en cuenta el tema de la inclusión. Desde la danza inclusiva. Desde el enfoque diferencia. Sus apreciaciones fueron positivas frente al proceso.

Para dar respuesta a la segunda pregunta, Laura Cardona toma la palabra y apoyada por Lorena Damián afirman que Jorge Barreto, quien es el presidente de la Junta de Acción Comunal del Ciudad Berna, estaba enfermo y le comento a Lorena que no asistiría al espacio porque no se encontraba en la disposición de realizar el pitch. Adicionalmente, Ferney Pinzón informa que el día 5 de junio recibieron una comunicación del señor Ricardo Torres, quien es representante de Letras del Tiempo, donde informó que por temas imprevistos no puede asistir al espacio. Estos son los dos agentes culturales que no participaron en la jornada de pitch.

Sergio pregunta sobre si con los dos agentes culturales que quedaron de suplentes también se va a realizar el diagnóstico cultural y Ferney manifiesta que estas personas hacen parte de los treinta seleccionados y que por tanto se encuentran registradas en la base de datos que deben entregar, y que el ejercicio se realiza con las personas ganadoras. Asimismo, Ferney manifiesta que si de pronto alguno de los agentes culturales ganadores no continua en el proceso, ellos como operador prefieren correr para realizar el ejercicio de diagnóstico con el agente cultural, esto con la idea de evitar crear falsas expectativas en los agentes culturales.

2. Sergio informa que la Fundación Ayúdanos ONG envió a la oficina de prensa el listado de los agentes culturales seleccionados y que, desde la oficina de prensa, del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño, se publicó este listado en la página de Facebook de la Alcaldía Local. Asimismo, Sergio pregunta a la fundación si tienen identificados y/o caracterizadas a los agentes culturales en cuanto a la forma en que se presentaron y las áreas artísticas en las que se desempeña cada uno.

Ante esta pregunta, Ferney informa que esa información está caracterizada en el formato. En este sentido, Ferney establece que el primer compromiso de la reunión es enviar un correo electrónico donde se encuentre el acta de los ganadores y la caracterización solicitada. Este compromiso tendrá como fecha máxima el día martes trece (13) de junio 2023.

Luego de esta intervención, Lorena Damián informa que el mago Dohner quiere tener acceso a la retroalimentación de la evaluación y menciona que Xiomara había enviado un correo diciendo que el participante Quique no era consejero, entonces quiere saber sobre el estado de estas dos preguntas. Antes esa pregunta, Ferney Pinzón informa que hasta el momento no se ha recibido ningún correo con dicha solicitud de retroalimentación y que ellos como operadores del contrato estarán prestos a responder las inquietudes y por tanto las personas podrán tener acceso a las planillas de evaluación de su respectivo pitch. Frente a la segunda pregunta, Ferney informó que el ser o no ser consejero del CLACP no era un elemento diferencial al momento de la evaluación y selección de los ganadores.

3. Ferney toma la palabra y afirma que después de la selección se encuentra la etapa de caracterización y las reuniones que se tendrán con cada una de los quince (15) agentes culturales ganadores. Ferney solicita aclaración sobre la cantidad de cotizaciones y quienes deben realizar la evaluación de las mismas. La idea es empezar el martes trece (13) con las reuniones y el lugar de esta será en las sedes de la Fundación Ayúdanos ONG dado que allí se cuentan con herramientas tecnológicas que facilitan la sistematización de la información. Asimismo, Ferney pregunta por si estos elementos deben ingresar a la oficina de almacén de la Alcaldía, y dice que lo manifiesta con preocupación debido a que uno de los entregables es la entrega de los artículos. Luego del ingreso a almacén se propone realizar una jornada de entrega de estos elementos y se espera contar con la presencia de la señora alcaldesa local y el cubrimiento de la oficina de prensa del Fondo.

Paralelamente, se está realizando la gestión para la solicitud del espacio en el que se va a realizar la feria de Expo Antonio Nariño y hoy podemos informar que ya se radicaron las cartas ante el Centro Comercial Centro Mayor y esperan responder el correo que enviaron desde el Centro Comercial Centro Mayor. En caso de que el Centro Comercial Centro Mayor no permita realizar la feria allí, ya se está adelantando la gestión con el Parque Policarpa dado que fue el tercer sitio priorizado de la visita técnica, y solicita a Marcela Duarte el contacto del referente del IDRD para que este facilite el nombre del administrador del parque para realizar la gestión en ese espacio. De igual forma, Ferney afirma que la Feria quedo para el 24 de junio de 2023 y que está a la espera de la confirmación del espacio debido a que esto genera unas condiciones técnicas necesarias.

Ante las inquietudes de Ferney, Sergio Poveda le comenta que en lo referente con las cotizaciones deben ser seis en total para cada agente cultura, de estas tres deben ser aportadas por el operador y tres por el respectivo agente cultural. Asimismo, que una vez finalizado el proceso de las cotizaciones se debe hacer un Comité Técnico Extraordinario y que además de los integrantes habituales debe estar un (a) abogado(a) de la oficina de contratación del Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño y la oficina de almacén. En lo que respecta a la pregunta de si los elementos se deben ingresar a la oficina de almacén se le informa que efectivamente debe hacerse ese procedimiento habitual. En lo relacionado con la presencia de la alcaldesa local y el cubrimiento de la oficina de prensa es importante que se defina una fecha para realizar la entrega de los artículos con los que se van a beneficiar los agentes culturales ganadores. Finalmente, se informó que el Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño apoyará en la gestión para el espacio del Centro Comercial Centro Mayor mediante él envió de un correo.

Por otro lado, en lo que respecta a las conversaciones que se deben tener con los agentes culturales se acordó que para facilitar la comunicación y la conversación entre los agentes culturales y el operador el lugar de realización será en la sede del operador Fundación Ayúdanos ONG, y que cada reunión entre el operador y el agente cultural ganador cuenta con un acta y con las seis (6) cotizaciones en físico, estas deben ser allegadas al Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño.

Antes de finalizar el Comité Técnico se mencionó que hay un punto de varios por parte de la fundación. El punto gira en torno a los informes, los desembolsos y los tiempos en los cuáles se da respuesta a los correos y se hacen los requerimientos. El llamado es para agilizar los procesos administrativos para tal efecto. Ante tal comentario se informó que internamente el Fondo de Desarrollo Local cuenta con un cronograma para la radicación de las cuentas de cobro de personas jurídicas.

Finalmente, Ferney recordó que los agentes culturales que soliciten la evaluación su pitch solo recibirán su evaluación, esto por temas de habeas data. Adicionalmente, mencionó que la solicitud debe llegar de manera formal a la Alcaldía Local, al operador mismo o al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	**Correos de citación a los agentes culturales para el desarrollo de las conversaciones para el diagnóstico**	**Fundación Ayúdanos ONG**	**Junio 9**
2.	**Inició de las conversaciones entre los agentes culturales y el operador para el diagnóstico**	**Fundación Ayúdanos ONG**	**Junio 13**
3.	**Apoyar la gestión para el préstamo del espacio del Centro Comercial Centro Mayor**	**Sergio Poveda**	
4.	**Citación a primer Comité Técnico Extraordinario**	**Sergio Poveda**	
5.	**Envió de fecha en la cual se realizará la entrega de los artículos con los que se beneficiaran los quince (15) agentes culturales ganadores**	**Fundación Ayúdanos ONG**	
6.	**Respuesta a las solicitudes por parte de los agentes culturales que participaron en el PITCH**	**Fundación Ayúdanos ONG**	**En la medida que llegue la solicitud formal**

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión: